EL CENSOR,

PERIÓDICO POLÍTICO

Y LITERARIO.

TOMO II.º

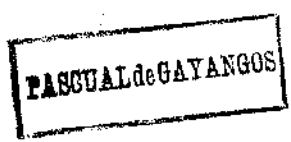

MADRID:

En la Imprenta del *Censor*, por D. Leon Amarita.

1820.

REVOLUCION DE PORTUGAL.

Aunque en el momento que se escribe este artículo, no estemos ciertos de haberse generalizado la revolucion en todo el territorio portugues, como los acontecimientos de nuestros dias son resultados de los progresos de la opinion, podemos mirar como seguro el triunfo de los principios liberales en aquel pais, donde con tanta energía se ha manifestado mas de una vez el amor y el deseo del régimen constitucional. El occidente de España puede servir de egemplo al célebre dicho de madama Staël: *la libertad es antigua: el despotismo es moderno.* La Lusitania tuvo una gran parte en la gloria que adquirieron los pueblos de España, resistiendo cerca de 200 años á la fortuna y al valor de los romanos. Con igual constancia é intrepidez, pero con mejor suerte, peleó contra los árabes y los arrojó de su territorio, erigido ya en reino separado. Sometida durante los siglos de la barbarie al feudalismo moderado que dominó en España, y gobernándose despues por la imperfecta y

y precaria representacion que con el nombre de Cortes se estableció en las diferentes monarquías de la península, perdió casi al al mismo tiempo que Castilla, aquella vislumbre de libertad; y ya unida al cetro español, ya separada de él, ha gemido mas de tres siglos bajo el doble yugo del gobierno arbitrario y de la tiranía inquisitorial. Es muy de observar que estas dos monarquías limítrofes perdieron la libertad civil en la misma época de su mayor gloria militar. Este hecho solo basta para apreciar en su verdadero valor los efímeros y funestos laureles que adquirieron las naciones, invadiendo los paises extrangeros, y cubriéndolos de sangre y luto para aumentar el número de sus compañeros de esclavitud. Si los españoles y portugueses hubieran empleado en reconquistar su libertad la centésima parte de los sacrificios que hicieron, sus nombres odiosos y temibles en entrambos mundos no ocuparian tantas páginas en la historia de sus triunfos y sus infortunios: y ¡con cuánto placer trocaríamos, si fuera posible, todas las que ha ensangrentado el furor del ambicioso despotismo por una sola que hubiese anunciado á la posteridad, que eramos libres y felices!

La Providencia quiso igualar en todas las épocas la suerte de ambas naciones: las hemos visto en nuestros dias, á pesar de la debilidad á que las habia condenado el gobierno arbitrario de tantos años, levantar reunidas el estandarte de la independencia contra la usurpacion estrangera, correr con emulacion gloriosa por la senda de la constancia y de los triunfos, y volver de nuevo, despues de lanzados sus enemigos, al yugo acostumbrado de la servidumbre doméstica. No es de esperar que habiendo sido compañeras en el infortunio, dejen de serlo ahora que la ilustracion del siglo les abre el camino de la felicidad. Portugal oirá el grito de la libertad, como oyó el de la independencia; y la casi identidad de idioma, carácter é instituciones asegura que la regeneracion política de la una ha de traer forzosamente la de la otra. No podemos adivinar en qué tiempo ó en qué circunstancias: tampoco afirmarémos como cierto el triunfo del movimiento actual á favor de las ideas liberales: pero nos parece demostrado, que no puede ser muy duradero en aquel pais el imperio del despotismo; y que todos los esfuerzos que se hagan para sostenerlo, servirán solamente para hacerlo mas

odioso, y por consiguiente para acelerar su ruina.

Cualquiera que haya estudiado en la historia el caracter de los portugueses, notará en él las cualidades distintivas de un pueblo libre. La mas indomable intrepidez, reunida á la constancia, que no calcula ni sus fuerzas ni las de sus enemigos, son las dotes que han brillado en aquella nacion, desde que tuvo historia propia. No hablamos ya de los Viriatos ni de los Alonsos: sus glorias y triunfos estan en cierta manera ligados con los de la nacion española. Pero léanse sus hazañas en las Indias orientales, la prodigiosa defensa de Diu, las victorias del magnánimo Alburquerque, la espedicion tan gloriosa como desgraciada del rey don Sebastian al Africa, y en fin la terrible lucha que por tantos años sostuvo para entronizar la casa de Braganza contra el poder, aun entero, de la monarquía española, entonces la primera de Europa y su rival perpétua en el valor y en la firmeza de caracter. La misma altivez lusitana, que ha pasado en proverbio como un defecto, prueba á lo menos que los naturales de aquel pais se estiman á sí mismos: propiedad muy laudable, y que quisiéramos que tuviesen no

solo las naciones, sino tambien los individuos: porque ¿qué se puede esperar del hombre que descendiendo á su corazon no encuentra en él nada que sea digno del aprecio de su entendimiento? No ignoramos que uno de los mas funestos efectos del despotismo es corromper las cualidades mas nobles de la naturaleza. En los pueblos sometidos á su influjo, se convierte la intrepidez en rabia feroz, la constancia prudente en obstinacion perniciosa, la ciencia en pedantismo, y la altivez honrada en ridícula vanidad. Harto han llorado todos los pueblos, harto ha descrito la historia vëraz estas vergonzosas transformaciones, que hacen sonar aun en el dia las cadenas de la esclavitud sobre las tumbas de Milciades y Epaminondas, y pueblan de asesinos feroces la patria de los Fabricios y de los Manlios.

Pero apenas se oye el grito de la libertad, y caen despedazados los antiguos hierros que forjó la preocupacion y dobló la costumbre, vuelve la libertad á recobrar sus derechos, y del esclavo resucita el héroe. El caracter nacional brilla entonces con un nuevo lustre, semejante al de un monarca que restaura su trono, y la libertad se afir-

ma sobre la basa indestructible del espíritu público. La gloria que han adquirido los portugueses, rechazando á los invasores de su suelo, es garantía de la que adquirirán rompiendo el yugo del despotismo antiguo. La posicion geográfica de su pais les convida tambien á ello. No están ya en contacto con ninguna nacion, cuyo gobierno sea absoluto. No tienen que temer ni en el contagio del egemplo ni en la suspicacia de un monarca absoluto y vecino.

La nacion inglesa, con la cual ligan al Portugal tantos y tan antiguos vínculos, renovará con su constante amigo el egemplo que dió en Sicilia en 1811, ayudando á aquel pais á recobrar sus perdidas libertades, y á echar los cimientos del régimen constitucional. No es ahora de nuestro intento hacer la análisis de la constitucion de Sicilia promulgada en aquella época, ni compararla con otras mas ó menos liberales. Nos basta saber, que fue abolida cuando recobró Fernando IV el trono de las Dos-Sicilias: prueba evidentísima de que aquel pacto era un freno verdadero contra el egercicio del poder arbitrario. Si el gobierno inglés no quiso entonces sostener su obra, por no comprometer la paz universal que tantos

sacrificios habia costado, á lo menos su conducta anterior probó que no es insensible á los deseos de los pueblos, cuando se espresan de un modo enérgico. Aquel gobierno ilustrado no ignora que la necesidad mas imperiosa de la Europa culta es en el dia el establecimiento del sistema representativo. La gloria misma del pueblo inglés está interesada en su propagacion: pues nadie ignora que la Gran Bretaña fue la única que conservó el fuego sagrado de la libertad, estinguido en el resto de Europa; la primera que fundó sobre sus verdaderas bases el régimen constitucional, y que dió en sus escritores y en su gobierno los principios y el modelo de la libertad política. Ya llegó el tiempo de que gocen las demas naciones de este beneficio. Quédese á los hijos de Albion la eterna gloria de haber enseñado el camino: pero déjese á todos los pueblos el derecho de aprovecharse de sus lecciones. Y ¿quién mejor que la nacion portuguesa, considerada en toda Europa como una colonia de la Inglaterra, se ha hecho acreedora por su constante amistad á recibir las instituciones liberales, que han hecho tan poderosa y respetada la monarquía inglesa? Nos complacemos en atribuir al gabinete de la Gran Bre-

taña estos sentimientos nobles y generosos: porque ¿no seria una ignominia para el nombre inglés permitir que dominase por mas tiempo la tiranía inquisitorial, la arbitrariedad y la ignorancia, en un pais donde egerce la mayor influencia? Por ventura ¿son privilegios intransmisibles la libertad de la imprenta, la responsabilidad de los ministros y las demas instituciones sabias, que por tanto tiempo ha envidiado la Europa en la constitucion británica? Hasta ahora ha tenido un motivo justo para abstenerse de dar instituciones liberales á un pueblo que no las reclamaba. Mas ya ha cesado ese motivo: los portugueses quieren ser libres; y no será glorioso ni util á la Inglaterra oponerse al cumplimiento de sus deseos.

No será glorioso: porque ¿qué diria toda la Europa viendo á un pueblo libre é ilustrado emplear sus fuerzas para perpetuar la esclavitud y la inquisicion en una nacion amiga, que solo desea imitar sus instituciones? No será util: porque al cabo los portugueses destrozaran el yugo. La opinion pública es invencible: y si es dado tal vez comprimirla momentáneamente, acaba por romper con mayor furia todos los obstáculos. El despotismo solo se sostiene por me-

dio de suplicios, que son inútiles, porque ningun tirano ha podido matar á su sucesor. La obstinacion en contrariar la justa voluntad de los pueblos no hace mas que añadir al deseo legítimo de libertad las funestas pasiones del odio y de las venganzas.

Estos principios son ya conocidos de la mayor parte de la nacion inglesa: el temor de las discordias intestinas y el espectáculo doloroso que la cámara de los Pares representa hoy á la faz de toda Europa, le han demostrado que la libertad inglesa nada gana en que las demas naciones sean esclavas. Así la libertad europea tiene en Inglaterra mas partidarios de lo que generalmente se cree. Esperamos que el ministerio inglés accederá á los votos de su nacion.

El temor de los principios democráticos y republicanos, que algunos creen ó afectan ver solapados bajo el nombre de constituciones, es vano; y solo sirve de pretexto para no acceder á las justas solicitudes de los pueblos. Si se atiende al estado de las ideas en Europa, se verá que la masa culta de las naciones, que es en la que reside la opinion, está decidida por la monarquía hereditaria constitucional. Todos estan convencidos de que un territorio es-

tenso necesita del gobierno de uno solo. Los publicistas mas liberales de nuestros dias reconocen que la frecuente eleccion de los supremos gobernantes está expuesta á funestísimas convulsiones; y el furor de las repúblicas y de la democrácia ha pasado ya. Miéntras tengamos *tribuna en el cuerpo representativo, y libertad de imprenta*, estamos asegurados contra el despotismo. Los pueblos quieren príncipes, no amos: quieren libertad, pero no desorden: quieren magistraturas conservadoras, pero no privilegios. A esta frase está reducido todo lo que exige imperiosamente la ilustracion del siglo. Seria injusticia negarlo con el pretexto de que despues de conseguido, se exigiria mas. Quien raciocina así, conoce poco la índole de los pueblos. Ninguno trataria de sacudir el yugo del despotismo, si fuese posible que esta forma de gobierno nos hiciera felices. Sirva de egemplo la Dinamarca, donde por una particular complicacion de circunstancias es verdadera la hipótesi. ¿Saben cuál es el medio segurísimo de republicanizar las naciones? Impedirles, ó á fuerza abierta, ó por medio de astucias, asechanzas y sobornos, que gocen de la debida libertad: porque entonces, cuando rom-

pen el yugo, no se juzgan seguras, sino han corrido el estadio entero de la anarquía. Diremos, pues, á los monarcas: »la justa libertad de los pueblos es la garantía de vuestro poder:" y á los pueblos: »guardáos de traspasar los límites que la naturaleza y la razon han impuesto á la libertad: mas allá está el desorden, y mas allá el despotismo."

Esperamos, que ni en pretextos mezquinos, ni en intereses momentáneos encontrará la nacion portuguesa obstáculo alguno á la regeneracion del sistema social. Salgan de una vez de nuestra península, para no volver jamas á infestarla, la cruel arbitrariedad, la imbecil tiranía, con todas las bárbaras instituciones de que por tantos siglos se ha valido para oprimir la libertad. Erijase sobre las ruinas del edificio viejo y minado del despotismo y de la ignorancia el invencible y brillante alcazar de la ley, fundado por el saber, fortalecido por la virtud, y asegurado por la sancion universal de los pueblos. Las dos monarquías, que componen el suelo de la antigua Iberia, unidas entre si por la igualdad y justicia de sus instituciones, y por el interés comun de conservarlas, gozarán de una paz eterna, que

no será turbada ni por la ambicion de un ministerio responsable, ni por las maquinaciones de las potencias extrangeras. Sí: el tiempo presente nos da derecho para augurar del futuro: vendrá un dia, en que todas las naciones y todos los gobiernos adopten como un principio inconcuso, que un *estado, por pequeño que sea, tiene el suficiente territorio para ser feliz, si el sistema de su administracion es liberal.* La ambicion de los príncipes, encadenada por la razon y la humanidad y por las leyes constitucionales, no ensangrentará entonces la tierra: y á la infausta gloria de los combates y de las conquistas sucederá el noble deseo de aspirar á la inmortalidad haciendo beneficios al género humano. *Libertad, paz, felicidad* son los tres objetos á que se dirige la marcha lenta, pero segura de las luces. ¿Llegarán los hombres á conseguirlas, y á consolidarse en su posesion? Descémoslo por lo menos. Si la perfeccion no es propia del espíritu humano en ningun género, sin embargo es necesario aspirar á ella con sumo ardor, si no nos hemos de quedar muy atrás en el camino del bien: y en política, mas que en ningun otro arte, se necesitan grandes esfuerzos para obtener algunos resultados.